

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVI.— Núm. 4.397

Tres ediciones

Madrid, Martes 4 de Noviembre 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

La situación en Barcelona

El «lock-out» patronal

El día de ayer transcurrió sin alteraciones de orden público.—Se trabajó en la mayoría de las fábricas y talleres

El «lock-out» patronal, planteado ayer en Barcelona, era esperado con viva inquietud muy justificada: pero las noticias recibidas acusan un cierto optimismo, porque los propósitos de los patronos se han desvanecido, en parte, imperando el buen sentido, que no debe faltar nunca a los que, por razón de suposición e intereses, son los más llamados a conservarlo.

La mayoría de las fábricas y talleres abrieron sus puertas y sólo un 15 por 100 de la masa obrera, fue al paro forzoso: muchos patronos, se dieron a tiempo cuenta de que el «lock-out» tiene un matiz marcadamente político y, con excelente acuerdo, no lo secundaron.

Mientras todos los servicios públicos estén cubiertos y el orden no se altere, el Gobierno, sin interrumpir sus gestiones de concordia dejará que se deslicen los acontecimientos: si algo peligrase, entonces habrá llegado su hora de intervenir.

Y así como en otras ocasiones, han funcionado industrias sin obreros de la empresa, porque el Estado cedió los suyos en obsequio al bien colectivo, en esta ocasión pueden llegar a funcionar fábricas, también con la intervención del Estado, que tiene tanta capacidad para ejercer de obrero como de patrono.

Expectación.—Manifestaciones del señor Amado.—Periódico que no acepta el sindicalismo.—La Prensa local. Gestiones del gobernador civil.—Otras noticias.

BARCELONA 4.—A las once de la mañana se reunió ayer el Comité nacional de la Confederación Patronal, constituido por los presidentes de las Federaciones regionales.

En esta reunión, que duró hasta las tres de la tarde, se adoptaron acuerdos de carácter grave, entre los que figuran, según las referencias que tenemos, pues de ello no se ha facilitado nota oficiosa, los siguientes:

Persistir en el «lock-out», que hoy se iniciará en Barcelona, ampliándolo el día 10 a toda la región catalana, y el día 17, a otras provincias, que probablemente serán Madrid, Valencia y Zaragoza.

En cada caso, la Confederación anunciará oportunamente las localidades a que se extienda «lock-out» y las industrias a que alcance, a fin de dejar a salvo los servicios públicos y no perjudicar a las clases neutrales.

Al mismo tiempo que se extienda el «lock-out» a otras provincias, se estrechará más y más el de Barcelona.

La Federación Patronal no admitirá en ninguna de las capitales en que se declare el «lock-out» la intervención de los gobernadores civiles, puesto que el fin primordial que se persigue es derribar al Gobierno.

La Confederación Patronal publicará un manifiesto para contestar a las opiniones sobre este movimiento expresadas por determinadas personas.

Poner inmediatamente en vigor los acuerdos del Congreso patronal relativos a ordenamiento y organización.

Teniendo en cuenta la insolvencia del actual Gobierno, expresar en un manifiesto que dirigirá al Rey las conclusiones que reflejen el sentir de la Confederación. Una vez conocido el manifiesto por el Rey, lo harán público, y acusarán concretamente a las personas que la Confederación juzgue responsables del «lock-out».

Los patronos no se conformarán con la dimisión del actual Gobierno, habiendo acordado no transigir tampoco con ningún otro que no dé sensación de la energía necesaria para garantizar en todo momento la libertad del trabajo y el derecho a la vida.

Mientras esto no ocurra, no cesarán en la actitud adoptada.

Ayer llegaron a Madrid los delegados de las Federaciones patronales de Valencia, Zaragoza y Salamanca, que estuvieron ausentes de la reunión de anteaño, y han salido para otras provincias diversas delegados, a fin de preparar la declaración respectiva del «lock-out».

Imposible sustraerse a la obsesión. Todo gira alrededor del «lock-out» y de lo que podrá ocurrir mañana.

No se habla de otra cosa en la calle, en el hogar, en el Casino, en el mercado, en donde se reúnen más de dos personas. Nadie se atreve a hacer preguntas, y como se ignora lo que pueden hacer los obreros y la autoridad nada dice, de ahí la zozobra, resultado de la desorientación general.

Ayer se aseguraba que algunos patro-

nos de gremios no federados tenían el propósito de cerrar mañana los establecimientos durante todo el día por solidaridad con la Federación Patronal.

Ante la decisión patronal no se sabe la tendencia que adoptarán los obreros.

La venta en los mercados ha sido, como ayer, extraordinaria.

Los vendedores han abusado, cobrando sobreprecios enormes.

Los que estaban enterados de la reunión de personalidades de ayer en el Gobierno civil confiaban que de ella saldría una solución; pero como de momento no se sabe la verdad, de ahí la impresión de malestar que aumenta.

Ayer tarde, a la una, al recibir el gobernador a los periodistas, ha dicho que la reunión de anoche fue muy importante, y que le satisfizo más porque vio las constantes corrientes de armonía y conciliación. Los asistentes le dijeron que debían continuar las negociaciones, y se acordó que fuese el gobernador quien las continuara. Añadió que tiene en su poder las bases de los obreros, y que después conferenció con los patronos, habiendo terminado la reunión a las siete de la mañana.

Ha dicho terminantemente que no puede decir nada de lo que le puedan preguntar respecto a la fórmula de arreglo, y que evitará toda manifestación de carácter público; no permitirá que circulen hojas, ni de una parte ni de otra, ni autorizará reuniones que indiquen cómo están las negociaciones.

Terminó diciendo que la censura será, en este punto, muy rigurosa.

«Llegará un momento—añadió—que la opinión conocerá lo que ha ocurrido, y cómo se ha planteado; pero, en estos momentos, la autoridad no puede hablar».

Ayer mañana la Redacción de *El Día Gráfico* se ha encontrado con que la empresa había suspendido la publicación de este diario, dejando cesante a todo el personal.

Han suspendido el trabajo las redacciones e imprentas de todos los periódicos, excepto en los de *El Liberal* y *El Progreso*.

La mayoría de los periódicos, a cuya cabeza figura *La Vanguardia*, han acordado subir el sueldo a sus redactores.

Poco más tarde, hacia las seis y media, se ha celebrado en el Gobierno civil otra reunión, a la que asistieron los ex ministros Sres. Cambó, Ventosa, conde de Caralt, Roig y Bergadà y Rodés, y los diputados y senadores Sres. Sedó, Garriga, Masó, Argemí, Daurella, Durán y Ventosa, Rahola, Batllé y Lleroux, el alcalde de Barcelona y representantes de las entidades económicas.

De esta reunión se facilitó en el Gobierno civil la siguiente nota oficiosa:

«La reunión duró dos horas. El gobernador civil ha dado cuenta a las personalidades reunidas de las últimas gestiones practicadas para llegar a una solución en el conflicto social anunciado. La perentoriedad del término y las dificultades del problema no permiten evitar que mañana se inicie el «lock-out»; pero ello no será obstáculo para que se prosigan las negociaciones, que se espera puedan llevar a un resultado satisfactorio».

El gobernador civil y las personalidades reunidas esperan que la actitud de los elementos patronales y obreros, aun después de iniciado el conflicto, responderá a los dictados de la prudencia y no hará estériles sus esfuerzos para llegar a una solución.

Ya se ha dado idea del estado de ánimo de los patronos. En cuanto a los obreros, esta noche han celebrado una nueva entrevista con el gobernador civil; pero de su resultado no se tiene noticia.

Se insiste en que los sindicalistas están dispuestos a mantenerse en un tono de transigencia, a tal punto, que han dicho que si el «lock-out» se implantara, ellos, llevados las cosas al extremo, disolverían los Sindicatos, entregarían los sellos en el Gobierno civil, no respondiendo, claro es, de lo que sucediera después.

Anoche se reunieron en *La Publicidad*, convocados por el administrador de *La Veu de Catalunya*, los directores de los periódicos de Barcelona.

Se trató de la posibilidad de publicar mañana los periódicos, pues parece que el Sindicato de las Artes Gráficas ha manifestado que se desentenderá de este asunto de la Prensa; pero, a pesar de esto, los representantes de los periódicos que asistieron a la reunión hicieron constar que están comprometidos a no publicarlos, y que no los publicarán.

También *El Diluvio* secundará el movimiento, y, por tanto, se publicarán únicamente *El Liberal*, *El Progreso* y algunos periódicos de reciente creación.

Marruecos

Homenaje de los estudiantes al Ejército

CEUTA 4.—En la velada literaria celebrada por los estudiantes céuticos, se recaudaron 1.800 pesetas con destino a los heridos en las últimas operaciones.

Una Comisión, compuesta de los escolares Nicolás Fernández, José Carranza, Antonio Moreno, José Trujillo González, José García Valle, Antonio Ortiz y Augusto González Varela, hizo entrega de dicho donativo.

Los estudiantes han dedicado un álbum con sus firmas al general Fernández Silvestre.

En el teatro del Rey se celebró una velada brillantísima, leyéndose trabajos alusivos al acto, o los estudiantes Fernández, García Trujillo, González y Carranza, que fueron muy aplaudidos.

El general Silvestre fue objeto de una cariñosa ovación al ocupar su platea.

Se dieron vivas a la Patria, al Rey y al Ejército, resultando la fiesta altamente simpática.

LOS RESPONSABLES DE LA GUERRA

BERLIN 3.—Después de la suspensión de una semana ha reanudado hoy sus trabajos la Comisión de encuesta del Reichstag sobre las responsabilidades de la guerra. El público era muy numeroso.

La Comisión procedió al interrogatorio del ex canciller Bethmann Hollweg, quien expuso extensamente la situación a fines de 1916.

Dijo que los alemanes quisieron reunir a los beligerantes alrededor de una mesa de negociaciones, reservando las cuestiones de alcance general. Wilson hubiera aprobado el plan; pero nunca se previó que participaría él mismo en la confección de las condiciones de paz.

Bethmann negó que la oferta de paz alemana de 2 de diciembre significara un obstáculo para las intenciones mediadoras de Wilson. La nota americana del 21 coincidía exactamente con el proyecto alemán, salvo la frase en la cual especificaba Wilson que su proposición no tenía nada que ver con la oferta de paz alemana. Bethmann recordó el informe de Bernstorff, quien dudaba de las intenciones de Wilson, al cual el embajador alemán atribuyó un carácter vivo. Bethmann describió a continuación y a grandes rasgos su política de paz, que, según aseguró el orador, se inspiraba en los estados de espíritu sucesivos que reinaban en los Gobiernos enemigos.

Manifestó después que reconocía que la oferta de paz alemana fue un fiasco, lamentando a la vez que la famosa decisión del Reichstag del 19 de julio de 1917 fuera votada en el mismo momento que la situación militar de Alemania era menos favorable. Al tratar de la guerra submarina aseguró el ex canciller que además de haberla reclamado el alto mando, el pueblo alemán la consideraba como el medio más seguro para vencer y salvarse.

Por eso el Gobierno aceptó dicho procedimiento, y más desde que se conoció la negativa opuesta por la Entente a la oferta de paz alemana y el resultado también negativo de la acción pacífica de Wilson.

No obstante lo expuesto, Bethmann Hollweg considera al alto mando como el principal responsable de la guerra submarina, pues con su poderosa influencia produjo la sugestión del pueblo.

El ex canciller terminó diciendo que él nunca, por su parte, creyó que con la guerra submarina se pudiera dominar a Inglaterra y obligarla a entablar negociaciones de paz.

Homenaje al general Sr. Miláns del Bosch

BARCELONA 4.—Esta tarde se ha celebrado en Capitanía general la entrega de un bastón de mando, que el Centro de Defensa Social de Barcelona, por suscripción popular, regala en testimonio de respeto y adhesión al capitán general de Cataluña.

A las cuatro de la tarde se abrieron las puertas del salón del Trono, en el que estaban el Sr. Miláns del Bosch y los generales Ceballos, Anido, Torné y aitas personalidades de nuestra ciudad.

El presidente de la Defensa Social don Luis Dalmaces, pronunció un discurso reafirmando la labor del capitán general.

Añadió que todo el elemento sensato de Barcelona se había adherido con entusiasmo al homenaje.

En seguida, el capitán general dijo unas frases de agradecimiento, manifestando que se había limitado a cumplir con su deber, y terminó pronunciando palabras llenas de patriotismo y de fe en la salvación de España, y de adhesión al Rey.

Inmediatamente se verificó el desfile, siendo imposible anotar cuantas personas tomaron parte en él.

Concurrieron representaciones de todas las fuerzas vivas de la ciudad, y las personalidades principales.

Terminado el acto, algunos fotógrafos impresionaron placas.

La «cola» del Metro

Durante la tarde de ayer, la aglomeración en la estación del Metropolitano de la Puerta del Sol ha sido enorme.

La cola llegaba hasta la entrada de la calle de Alcalá.

Registráronse algunos incidentes a consecuencia de la aglomeración, y hubo necesidad de pedir auxilio a la fuerza pública para que pusiera orden.

El problema de la vivienda

La asociación de vecinos se defiende contra la subida de los alquileres

Una comunicación de la Asociación de Vecinos al Gobierno

La Asociación de Vecinos de Madrid, en vista de la propuesta hecha al Gobierno por la Cámara de la Propiedad, se ha creído en el caso de dirigirle la siguiente comunicación:

«Excmos. Sres. Presidentes del Consejo de ministros y ministro de Gracia y Justicia:

La Asociación de Vecinos de Madrid, contando con la adhesión de importantes entidades obreras, industriales y mercantiles, manifiesta a V. E. que enterada de que la Cámara de la Propiedad propone al Gobierno la constitución de una Comisión para el estudio de la cuestión de los alquileres, entiendo de su deber manifestar de antemano nuestra disconformidad con eso que estimamos un trámite dilatorio, durante el cual los pocos caseros que aún no han subido los alquileres los subirán, y los demás los seguirán cobrando, agravando más y más el conflicto, y, por consiguiente, reiteramos la petición de una resolución pronta que de momento corrija el mal causado y le contenga para el porvenir sin más nombramientos de Comisiones ni otra ulterior gestión que la inmediata discusión y aprobación en las Cortes del proyecto de ley sobre reforma de contrato de arrendamiento que tenemos redactado y han prometido presentar los diputados por Madrid, y, por lo tanto, llamamos la atención del Gobierno sobre lo agudizado que está ya el conflicto, que no permite perder el tiempo con habilidades como la discurrida por la Cámara de la Propiedad.

Aprovechamos la oportunidad para manifestar la complacencia con que esta Asociación y entidades adheridas han visto que haya desmentido la noticia de que se pensaba autorizar una subida de alquileres, pues fuese ésta en la cuantía que fuese, entendemos que habría sido lo bastante para hacer estallar la ira popular.

Madrid, 2 de noviembre de 1919.—El presidente, L. Barrio y Morayta.»

Nota de la Federación Gremial Española.—Observaciones a la nota de la Cámara de la Propiedad.

Por la Secretaría de la Federación Gremial Española se ha mandado a la Prensa la siguiente nota:

«Habiendo la Federación Gremial Española realizado intensa campaña desde varios años para la modificación del derecho contractual, en lo que se refiere al alquiler de locales destinados al comercio o indus-

tria, y habiendo intensificado nuestra labor, en la que hemos sido secundados por la generalidad de Asociaciones mercantiles e industriales de España, al agudizarse el problema de aumento de la renta en los alquileres, estima el Comité directivo deber suyo recoger algunas de las afirmaciones que la Cámara de la Propiedad Urbana de esta corte hace en su nota inserta en la Prensa de hoy.

No reza para este organismo ninguno de los conceptos de la referida nota, suponiendo determinados móviles y apasionamiento lamentable en quienes propugnan la necesidad de solucionar el problema que nos ocupa la Federación Gremial Española, no desconociendo los factores que en dicho problema deben ser tenidos en cuenta, ha planteado desde 1915, en términos de gramatura esta cuestión cerca de cada uno de los Gobiernos que se han sucedido, y repetidamente hemos procurado que nuestra aspiración se exteriorizara en la Cámara de la Propiedad, habiendo sido siempre rechazada hasta la posibilidad de un intercambio de impresiones para buscar una fórmula de armonía. Recientemente—14 de junio último—dirigimos a la Cámara una comunicación en la que expresábamos nuestro deseo de concordia y de buscar cauce adecuado para hacer juntos cerca del Gobierno la gestión necesaria encaminada a la consecución de nuestras legítimas aspiraciones. La Cámara no ha siquiera contestado tal comunicación, lo que revela por su parte conducta completamente opuesta a esas «corrientes de armonía, de inteligencia y transacción» que pregonan en su repetida nota.

Si las razones de aumento injustificado de alquiler radican principalmente en el aumento de los materiales de construcción, resulta más la injusticia con que han procedido algunos propietarios aumentando desproporcionadamente la renta en muchos edificios desde muchos años construidos.

Las demás observaciones de la Cámara no podemos estimarlas sinceras mientras no pasen de ese consejo sin eficacia a los elementos que la integran.

Sin discutir siquiera la justicia de un aumento prudencial—que nadie ha negado—, estimaremos sincera la declaración de la Cámara de la Propiedad cuando demuestre con hechos que se halla dispuesta a una inteligencia real con los inquilinos y cuando empiece por concretar hasta qué máximo estima lícito el aumento de los alquileres en relación con los precios del año 1914.»

La Liga Marítima

El día 30 del mes pasado celebró sesión la Junta central de esta Asociación, bajo la presidencia del señor marqués de Pílares, y estando presentes o representados los señores barón de Sotomayor, Domínguez, Chacon, Noriega, Donelli, Carranza, Luanco, Mille, Bosch, Ramos, Junoy, Aznar, Agacino, Barreras, Masó y Andújar.

El secretario general, Sr. Navarrete, dio cuenta a la Junta de las consultas que habían sido hechas a la Liga Marítima por el Ministerio de Fomento, sobre mantenimiento de la ley de 14 de Junio de 1909, en especial relación con el cabotaje nacional y la construcción naval, y sobre las futuras comunicaciones marítimas regulares con las islas Canarias, así como de las opiniones que habían emitido sobre ambos extremos los vocales de la Junta Central.

Respecto a la primera consulta, acordó la Junta informar al Gobierno ratificando las anteriores mociones de ella, encaminadas a lograr la prórroga de la ley, citada por su vigencia eficaz con toda integridad, en unión de la protección arancelaria a la construcción naval, interin las circunstancias permitan sustituir los principios de las leyes arancelarias y de industrias marítimas por otros más adecuados, cuando se restablezca la normalidad económica mundial.

La consulta sobre comunicaciones marítimas con Canarias quedó pendiente de mayor información.

Se ocupó, además, la Junta, en otras cuestiones que afectan al tráfico mercantil, al trabajo marítimo y a la seguridad de la navegación, y acordó, con relación a esta última, recomendar al Gobierno la adopción de los faros «chetzianos» en los puntos más convenientes de nuestro litoral.

Por último, acordó la Junta insistir en sus gestiones para la habilitación del puerto de Tortosa, y contribuir, cuanto esté a su alcance, al mejor éxito del proyectado homenaje a la memoria de los marinos de Santiago de Cuba y Cavite.

SERVICIO POLICIAO

Los monederos falsos

Después de dos meses y medio de incansables trabajos, la Policía ha descubierto una fábrica de moneda falsa que estaba instalada en la calle de las Fuentes, núm. 6.

El inquilino del cuarto, José Alvarez Rabanal, ha sido detenido, y se supone que sea él el director del negocio, en unión de Marino Fernández y su hermana a quienes busca la Policía.

Este Marino es el autor también de las falsificaciones de las papeletas del Monte de Piedad, suceso que damos en otro lugar.

En el registro practicado en la mencionada casa, la Policía se ha incautado de varios troques, crisoles, trozos de plata, ácidos y demás útiles necesarios para esta industria, que estaba montada con todos los adelantos modernos.

El servicio ha sido dirigido por el jefe de

la brigada de Investigación criminal Sr. Vergara, ayudado eficazmente por los agentes a sus órdenes.

Declaración del detenido.— Detalles complementarios

El jefe de la brigada de Investigación criminal, Sr. Vergara, interrogó anoche al detenido, que, como ya saben nuestros lectores, se llama José Alvarez Rabanal, de cuarenta y un años, soltero, natural de Riaño (León) y domiciliado en la calle de las Fuentes, número 6, dueño de una zapatería instalada en el número 15 de la citada calle.

Comenzó diciendo que hace ocho meses alquiló unas habitaciones a un tal Juan López, por indicación de un criado suyo, conviniendo en que le daría cuatro duros mensuales.

Asegura que él no sabía nada de que tal maquinaria estuviera en su casa hasta hace tres meses que la vio, asegurándole López que era para hacer medallas religiosas.

Aquel mes, al pagarle López, le entregó tres duros falsos, y entonces comprendió que tenía en su casa a unos fabricantes de moneda falsa.

Opúsose a que la máquina funcionara, y ésta se desmontó, acordando el dueño de ella trasladarla a otro punto para poder trabajar.

El detenido no cree que se acufasen arriba de 150 o 200 duros y pesetas falsos. Además asegura que López había desaparecido, sin que supiera su paradero.

Rata declaración fue sospechosa para la Policía, pues no parecía lógico que nadie viviera en su casa, durante varios meses, una máquina del calibre de la encontrada, sin enterarse.

Las sospechas aumentaron al enterarse el Sr. Vergara de que el criado de confianza del detenido era nada menos que Marino Fernández Palmero, el principal personaje de la falsificación de papeletas del Monte.

Este era corredor de comercio de José Alvarez, vivía en su casa y era la persona de confianza de éste.

Comprobados estos extremos, se ha sabido también que un hermano de José, llamado Manuel, muchacho de veinte años, ha desaparecido con el Marino.

Este nuevo personaje vivía con el detenido y tiene las mismas señas que el joven que acompañaba a Marino a realizar en el café de Correos las operaciones de las papeletas.

Ambos sujetos, según declaraciones de José, salieron el sábado por la mañana de casa, y sospecha que se hayan ido al pueblo de Marino, que está en la provincia de Zamora, y en donde una hermana de éste contraerá matrimonio el día 4.

Se ha telegrafado con toda urgencia al gobernador de dicha capital para que por el medio más rápido sean detenidos los dos individuos en cuestión, caso de que se encuentren en el pueblo; mas por si esta afirmación resultase una añagaza del detenido, también la Policía practica gestiones en Madrid en busca de los fugitivos.

He aquí la historia de todo lo sucedido. La Policía cree firmemente en la culpabilidad del detenido, y no sería aventurarlo afirmar que se halla también complicado en el negocio de las papeletas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

PIPERAZINA
ARTRITISMO,
REUMA,
GOTA, MAL DE PIEDRA
EL MEJOR DISOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO
DR. GRAU



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

55 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : — : SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES : — : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. — Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Anuario General de España
 BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA
 2.000.000 de datos
 3.300 páginas
 2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones.
 Reseñas geográficas-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Estadística, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
 Calle de Oliba, 242.-BARCELONA
 Teléfono A. 3503 — Telegramas: ANUARIOS

VESTUARIOS PARA EL **Ejército y Armada**

SUCURSALES
BARCELONA: Méndez Núñez, 7
BURGOS: Vitoria, 18
 Teléfono 390-S.P. : : Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)
 Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
 Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Pastillas BONALD
 CLORO-BORO-SÓDICAS
Boca, garganta y toses rebeldes
 NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana Gran Jerez Quina
 N. Naladro. - Jerez

MOORE'S
 Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.
 DEPÓSITO Y VENTA
Martínez de Velasco
 PAPELERIA: PELIGROS, 8.-MADRID

Paso a la Salud

PURGEN
 EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS PTAS. 3 CAJA

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN
 Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE
 Sucesor de VIATU (Antigua casa GRIMAUDT & C. - RIGAUD & CHAPPELLE)
 8, RUE VIVIENNE - PARIS

PRESERVATIVO INALTERABLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS COLERAFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin es. en. el alimento, la diarrea crónica, puja, enteritis y disentería.
 Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.
 Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicamente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud de tantos las tomaron.
 Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Carreras de caballos

Premio Sagunto, militar lisa, «hándicap», 1.250 pesetas, 2.400 metros.—1, «Creme d'Orge», 72 (marqués de Trujillo), Olivares-Trujillos.—2, «Yorimoto», 58 (Sr. Cavallinas), Escuela de Equitación.—3, «Hellepont», 73 (Sr. Ocaña), Laneros de la Reina. Tiempo, 2'44". Apuestas: 7,50 pesetas por duro.

Premio Capuchina, a reclamar, 2.000 pesetas, 1.800 metros.—1, «Bunker Hill», 51 (Diez), del marqués de Villagodio.—2, «Patriciano», 69 (Hopper), de R. Acosta.—3, «Zinzolin», 62 (Peñalver), de la señorita de Ussia.—Detrás, «Sain Sebastien», «Clustering», «vanhoé III».

El ganador fue reclamado en 2.500 pesetas por D. Celedonio Febrel. Tiempo, 1'57". Apuestas: G. 12; C. 9 y 10. Premio Tajo, 5.000 pesetas, 1.100 metros. 1, «Astico», 55 (J. Rodriguez), del marqués de Amburgo.—2, «Janitor», 48 (M. Martínez), del marqués de Villamejor.—3, «Román», 55 (L. Lyne), del duque de Toledo.—Detrás, «Ronco», «Dear Old Charlie», «Helianthus», «La Strouma» y «Heario».

Premio Covadonga, 10.000 pesetas, 2.400 metros.—1, «Dole», 64 (L. Lyne), del duque de Toledo.—2, «Albano», 59 (Rodríguez), de la señorita de Ussia.—3, «Mitrophanes», 59 (Higson), del marqués de Villamejor.—4, «Thelus», 55 (Hopper), de Cimera-Martorell.—Detrás, «Choix de Roi» (Archibald), «Podestab» (Ortiz), «Belle Sources» (Sumter). Tiempo, 2'39". Apuestas: G. 28,5; C. 10 y 17,50.

Premio Salamanca, «hándicap» limitado, 2.500 pesetas, 2.200 metros.—1, «Haudriette», 58 (Higson), de J. Lioux.—2, «Comarica», 54 (Archibald), del marqués de Villamejor.—3, «Le Bourgeois», 62 (L. Lyne), del duque de Toledo.—Detrás, «Beau», «La Boisselle».

El próximo jueves, 6, sexto día de carreras. Las carreras de Barcelona. Aunque los periódicos madrileños han desafiado casi por completo la información de la reunión de otoño barcelonesa, verificada, como anunciamos, del 12 al 30 del pasado octubre, no creemos que los aficionados al deporte hipico juzguen sin interés una noticia, siquiera lo breve que la escasez del espacio impone, de sus resultados.

Por la clase y número de los concurrentes, la reunión ha sido aceptable, aunque claro es que de segundo orden. Además de las cuadradas catalanas han acudido a ella las

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 3 de Noviembre de 1919

Table with 3 columns: Premios, Poblaciones, and Números. Lists major prizes and winning numbers for various cities like Huesca-Barcelona, Alicante, Madrid-Barcelona, etc.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero. 99 ídem íd., para los de la segunda. 2 aproximaciones de 1.000 pesetas para los números anterior y posterior al premio primero. 2 ídem de 750 ídem íd. al premio segundo. 2 ídem de 518 ídem íd. al premio tercero.

del duque de Toledo, el barón de Velasco, el marqués de Villagodio y el conde de la Cima y la italiana de A. Lurati.

En total, el número de caballos ha sido de unos cuarenta, sobresaliendo entre ellos los potros de dos años del barón de Velasco «Abyssinia», «Twinkletons» y «Dear Old chaplin» (los de más clase que han corrido); el veterano «Roi de la Lande», del duque de Toledo, que ha ganado las cuatro carreras de valles que disputó; «Sandover», del marqués de Villagodio; «Podestab», de Dragones de Santiago, y «Siringa» y «Lumina», de Lurati, muy útil el primero en premios a reclamar.

La enojosa coincidencia de fechas entre Barcelona y Madrid ha redundado en perjuicio de todos; claro es que el mayor perjuicio fue para Barcelona; pero también aquí se han echado de menos en los primeros días los colores de Villagodio y la Cima, por ejemplo, y puesto que no es excesivo el número de caballos de carreras que existe en España, toda división tiene por fuerza que dificultar el progreso del deporte hipico, a que todas las Sociedades deben aspirar.

¿No habrá todavía posibilidad de acuerdos para el próximo año?

NOTICIAS

Hoy martes, festividad de San Carlos Borromeo, celebrarán sus días, además del infante Don Carlos y de su hijo el Príncipe del mismo nombre, las señoras y señores siguientes:

- Duchessas de Montellano y viuda de la Unión de Cuba. Marquesas de Prado Ameno, Soidos, Guadalupe y Villafra de el Castillo. Condesas del Valle, Oropesa, Val del Aguila y viudas del Campo Giro y Retamoro. Señoras viuda de Gonzalez Basada, Cendra, Loygorri, Chacón, Liñán, Rios, Sáinz de Vicuña, Estérel y viuda de Sáenz Santa María, y señoras de Carvajal y Quesada, Bermejillo, Muriedas, Martínez de Irujo y Caro y Molins. Duques de Tarifa y Arévalo del Rey. Marquesas de Vallterra, Berna, Esteve de las Delicias, Medina, Torrenueva, Castell dosrrius, Beniel, San Damián, Lambertye y Prado Alegre. Condes de Ariales del Río, Rincón, Seramagna, Cuevas de Vera, Llovera, Casa Padilla, Casa Sedano, Vega Mar y Morales del Río. Vizconde de Bahía Honda.

Ex ministros Sres. Cortezo y Cañal, y señores Espinosa de los Monteros, Quantos, Rosinas, Martín Alvarez, Navarro Lamara, Prast, Groizard, Creus, Caro, Pérez Seoane, Sáenz Santa María, Mazorra, Angulo, Escutiro, Coghén, Muguiro, Cendra, Fernández de Córdoba, Castel, Valcárcel, Urcola, Luque, Neulant, Coello de Portugal, Liñán, Drake de la Cerda, González Besada, García Alix, Heredia y Carvajal, López Doriga y Rispoli.

En Montalegre (Albacete), se ha celebrado el matrimonial enlace de la bellísima y distinguida señorita Elisa Rubio Sánchez y de D. Viriato Caudel Flores. A la religiosa ceremonia que se celebró con extraordinaria solemnidad y brillantez asistieron en calidad de invitadas las más distinguidas personalidades de la provincia.

A las muchas enhorabuñas que los nuevos esposos están recibiendo, unimos la nuestra muy sincera.

Según El Siglo Médico, han tenido notable acrecentamiento los estados agudos catarrales durante la semana que acaba de terminar; las imprevisiónes, los enfriamientos y los cambios atmosféricos, han determinado numerosas traqueobronquitis, enteritis catarrales, reumatismos agudos y exacerbaciones de los musculares y crónicos.

En los niños son frecuentes las anginas tonsilares.

En Monóvar ha fallecido a la avanzada edad de ochenta años D. Isidro Martínez Soriano, padre del ilustre escritor y diputado a Cortes, D. José Martínez Ruiz (Azorín), a quien acompañamos en su justo dolor; así como a nuestro distinguido compañero en

la Prensa Manuel Ciges Aparicio y familia.

El Liceo de América.—Vencidas las dificultades originadas por la huelga de pintores, sastres, papelistas, tapiceros, etc., etc., el Liceo de América—que se ha impuesto la noble tarea de estimular nuestra aproximación cordial a los países del Nuevo Continente, unida a una labor cultural y comercial—inaugurará los salones de su palacio (Alcalá, 50), el próximo día 5.

Argumentamos a las ilustradas personalidades que acometen esta empresa, tan fecundos resultados como en esta casa les deseamos.

Mañana 4, a las dos y media de la tarde, reanudará en el presente curso sus clases públicas de los martes en el Museo del Prado, el catedrático de Historia del Arte de la Universidad, D. Elias Tormo, miembro del Patronato del mismo Museo.

El nuevo curso lo dedicará, continuando los temas de los años anteriores, a los pintores de la escuela de Madrid del siglo xvii, estudiando, en particular, a Velázquez, Pedraza y Josepe Leonardo; pero, por excepción, la conferencia de mañana, como prelección, se consagrará a estudiar la tabla de La Virgen del caballero de Montesa, depositada en el Museo y de la cual tanto hablan los periódicos.

El Ateneo Sindicalista ha organizado una conferencia bajo el tema «El sindicalismo», la cual correrá a cargo del conocido literato D. Angel Samblancat, que se celebrará en la calle de Pizarro, núm 15, mañana martes, a las nueve y media de la noche.

La Cooperativa de periodistas de Barcelona para la construcción de casas baratas, aprovechando la ocasión de estarse confeccionando los Presupuestos generales del Estado para 1920, ha elevado una razonada instancia al presidente del Consejo de ministros, solicitando que se eleve a tres millones de pesetas la partida inicial de quinientas mil que hoy figuran en ellos, para subvenciones a casas baratas, toda vez que esta última partida resulta ya notoriamente insuficiente, dado el incremento que ha tomado en toda España la construcción de esa clase de viviendas, que tienen a su vez la necesidad sentida de habitaciones higiénicas y baratas.

También ha remitido copias de dicha instancia a los jefes de grupos parlamentarios y a varios senadores y diputados y distinguidas personalidades, en súplica de que presten a tan justa petición el apoyo que ofrezcan a la Comisión de la Cooperativa (que estuvo últimamente en Madrid, habiendo recibido ya la contestación de casi todos ellos).

El próximo jueves, día 6 del corriente, comenzarán en el Consejo de Estado los ejercicios de las oposiciones para proveer cuatro plazas de oficiales letrados, vacantes en dicho Centro.

La Junta de Gobierno del Colegio de Médicos de la provincia de Madrid convoca a sesión general extraordinaria, que se celebrará el sábado próximo, día 8, a las seis de la tarde, para dar cuenta del proyecto de palacio de clases médicas.

“Gaceta de Madrid”

SUMARIO.—3 Noviembre 1916

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devolvieran a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para redimir el tiempo de servicio en filas.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden determinando los sueldos que han de percibir a partir de 1.º de agosto del año actual, los profesores y profesoras numerarios de Escuelas Normales.

Ministerio de Fomento.—Real orden declarando desierto el concurso convocado para ejecución de sondeos en la cuenca de sales potásicas de Cataluña; disponiendo se abra inmediatamente nuevo concurso con arreglo a las condiciones fijadas en el pliego

que se publica, y declarando que el plazo de admisión de proposiciones será de cuarenta y cinco días, y que las solicitudes serán admitidas en el Instituto Geológico de España hasta las dos de la tarde del 15 de diciembre próximo.

SUCESOS

No aparezca en marcha. Por aparezca de un tranvía en marcha, sufrió lesiones graves el joven de diez y siete años, Francisco Santos Jorrito. El hecho ocurrió en la plaza de la Moncloa.

LA BOLSA

Cotización del 3 de Noviembre

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Dia 2, Dia 3. Lists various financial instruments like 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, etc., with their respective values.

Ministerio de Estado

La Fiesta de la Raza ha sido celebrada con solemnidad en la República de San Salvador.

Con motivo de la misma, los allí reunidos han dirigido al ministro de Estado un telegrama diciendo que el alma indo-hispana abraza a su madre patria, constituyendo una Unión ibero-americana.

Firma el despacho el Sr. Gómez, alcalde de San Salvador; March, presidente de la Unión ibero-americana, constituida en dicha ciudad, y el cónsul de España en la citada capital de la República salvadoreña.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 5,30, Don Juan Tenorio. Noche.—No hay función.

PRINCESA.—Compañía dramática Ateneo.—A las 10,15, El diablo (función popular a precios populares).

CENTRO.—Compañía Xirgu-Borrás.—A las 10, Don Juan Tenorio.

TEATRO LARA.—A las 10, (especial) La noche de la verbena (estreno) y Febrerillo el loco (gran éxito).

A las 6, Cobardes (popular).

APOLO.—A las 6,30, La madrina. A las 10,30, Pancho Virodo.

ZARZUELA.—A las 6,15, Barbarroja. La venta de los ojos y La canción del olvido.

A las 10,15, Las mismas.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote. A las 6,30, La victoria del general (reestreno), Alma de Dios (reestreno) y Con toda felicidad.

A las 10,30, Alma de Dios y Los chicos de la escuela (reestreno).

INFANTA ISABEL.—A las 6,15, Rocio La canastera o entre Calé y Calé (estreno) y Los chorros del Oro.

A las 10,15, De Pesca y Rocio la Canastera o Entre Calé y Calé.

NOVEDADES.—A las 4, Los novios de las chachas.

A las 5, El huertecillo. A las 6,15, El primer amor.

A las 7,15, El estudiante. A las 9,15, El primer fresco.

A las 10,30 (doble), La chicharra y La Pitusilla.

TEATRO FUENCARRAL.—Compañía cómica-dramática.—A las 6, Don Juan Tenorio.

A las 10, Don Juan Tenorio.

CIRCO DE PRICE.—La Catedral de las Variedades.—Martes (módica).—A las 6 y 10,15.—Tres grandes debuts, Troupe Loret, Merides, La Checa y Los Morells.—Exito colosal de Foliers, hermanos Mógica, Mis Aurora, San-Ho, Trío Morandi, Mis Ketti, Trío American, Arafel y Pippo y Seiffert.

Butacas, 2 pesetas; General, 0,60.

ROMEA.—Varietés y cinematógrafo.—A las 10,30 de la noche, gran sección de varietés por bellísimas cupletistas.

IDEAL ROSALES.—(Pasco Rosales, 24). Magníficamente instalado. Teatro, Casino Restaurant. Grandes secciones de varietés. Todas las noches «souper-tango» por 25 señoritas.

ROYALTY.—Grandioso programa. Todos los días grandes estrenos de gran interés.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing lottery winners with columns for Decena, Centena, Mil, and various prize amounts. Includes names and winning numbers.

UNA ASAMBLEA

Los funcionarios municipales

Sesión inaugural

En el salón de actos de la Federación Nacional de Ferrovianos celebró ayer mañana la sesión inaugural de la Asamblea general de funcionarios municipales de España, organizada por la Asociación de empleados del municipio de la Corte.

Desde hace tiempo, según se ha podido averiguar, una cuadrilla de individuos venía dedicándose a falsificar papeletas del Monte de Piedad, figurando en ellas, empeñados, objetos imaginarios, que luego vendieron en los diferentes establecimientos de compraventa mercantil.

Peticiones del clero español

La representación del clero de España ha dirigido una respetuosa instancia al presidente del Consejo de ministros. La extensión del documento referido, admirablemente redactado, no nos permite publicarlo íntegramente, y a continuación insertamos sus conceptos esenciales y las peticiones del clero español, que nos parecen, por justas, dignas de ser atendidas sin dilación alguna.

DEL EXTRANJERO

LONDRES 4.—Los Reyes de España han comido esta noche con los Soberanos de Inglaterra en el palacio de Buckingham.

La fiesta de los Santos en París

PARIS 4.—Todos los periódicos de hoy subrayan el recogimiento con que Francia entera celebró ayer la festividad de Todos los Santos, dando nuevo testimonio de su fidelidad a las tradiciones y de piedad a los muertos heroicos de la gran guerra.

Los buques de Scapa Flow

PARIS 4.—Dice el Echo de Paris respecto de los barcos hundidos en Scapa Flow. «En resumidas cuentas, el único interés que podría representar para nosotros la renuncia de los Estados Unidos y la de Inglaterra en favor de Francia, y sus derechos sobre esa parte de la flota alemana están en el hecho de que se reconocieran así nuestros derechos como una amplia compensación por los sacrificios llevados a cabo por nosotros».

Manifestaciones del cardenal Vico

ROMA 4.—El cardenal Vico al recibir al corresponsal del Echo de Paris manifestó toda satisfacción por su estancia en Francia, donde la calurosa acogida que le fue hecha pasó todas sus esperanzas.

Preparando una huelga

PARIS 4.—Dicen de Ginebra al Petit Parisien que los socialistas de las grandes ciudades tienen intención de declarar una huelga de veinticuatro horas el 7 de noviembre, aniversario de la revolución rusa.

La Liga de las Naciones

PARIS 4.—El Echo de Paris dice que Mr. Wilson no ha contestado todavía a la petición de convocar la primera reunión de la Liga de Naciones.

Noticias recibidas

PARIS 4.—Telegrafían de Estocolmo al Echo de Paris: «Según un telegrama de Helsingfors, las autoridades inglesas desmienten que ante Kronstadt haya habido ayer grandes operaciones, y anuncia solamente el bombardeo de Krosnaya Gorka, el cual no se ha realizado a causa del mal tiempo.»

Motines de los soldados rojos

PARIS 4.—Telegrafían de Estocolmo al Echo de Paris: «Un telegrama de Reval anuncia que ha habido nuevos motines entre los soldados rojos en el campo de Bodinka, cerca de Moscú.

La intervención finlandesa

Dicen de Estocolmo al Echo de Paris: PARIS 4.—Lianosoff ha llegado ayer a Helsingfors con el fin de negociar la intervención finlandesa.

Para reconstruir aldeas

PARIS 4.—Telegrafían de La Haya al Petit Journal: El Sasonoff ha adoptado el proyecto de ley concerniente un crédito de 25 millones a Francia para ayudar a la reconstitución de los países devastados.

Los barcos alemanes

PARIS 4.—Dice el Petit Journal: «Una información llegada de Londres anunciaba que el Consejo Supremo había decidido conceder a Francia todos los barcos de guerra alemanes que están a flote en Scapa Flow o en Alemania, pero no es seguro que la información sea exacta, pues es el secretario del almirantazgo anunciaba ayer en la Cámara de los Comunes, que ninguna decisión nueva había sido tomada sobre los barcos alemanes puestos nuevamente a flote en Scapa Flow».

Combates en Dublín

PARIS 4.—Dicen de Londres al Journal que varios puestos militares de Dublín han sido atacados por automovilistas enmascarados, resultando un sargento gravemente herido y un soldado muerto.

Concesión a los servios

PARIS 4.—Según el Journal, después de una animada discusión, el Consejo Supremo finalmente ha acordado mantener los derechos de los servios sobre el distrito de Tzaribrod.

En el Consejo Supremo

Esta mañana juró el cargo de segundo teniente fiscal del Consejo Supremo, el coronel de Infantería D. Arturo Alvarez Ponte.

La Sociedad berlinesa de medicina no está en situación de juzgar la declaración de los profesores de las Academias de Medicina de París y Lille, ni el manifiesto justificativo alemán. Decide declarar públicamente que condena severamente todos los actos inhumanos, en cualquier parte donde fueran cometidos, cuando lo fueran y por quien fueran. Esta decisión corresponde a la idea que tienen los médicos de la Medicina, y a su verdadero carácter internacional. Esperamos encontrar este espíritu en todos los médicos, a cualquier nación que pertenezcan.»

Retiros

Se concede el retiro al alférez de Carabineros, don Dionisio Santander y al oficial cedador de fortificaciones don Julián Portell.

Gratificaciones

Se concede la gratificación de efectividad a los capitanes de Intendencia don Bernardo Sanz Agero y don Francisco León.

Cruces

Se concede la placa de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería don Nicolás Saavdra y al capitán don José Medina.

Destinos

Nómbrese vocal de la Comisión de táctica al comandante de Intendencia don Antonio Alonso y auxiliar de la citada Comisión al capitán del propio cuerpo, don Luis Ruiz Sánchez, sin causar baja en sus destinos.

Retiros

Se concede el retiro al alférez de Carabineros, don Dionisio Santander y al oficial cedador de fortificaciones don Julián Portell.

Gratificaciones

Se concede la gratificación de efectividad a los capitanes de Intendencia don Bernardo Sanz Agero y don Francisco León.

Cruces

Se concede la placa de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería don Nicolás Saavdra y al capitán don José Medina.

Destinos

Nómbrese vocal de la Comisión de táctica al comandante de Intendencia don Antonio Alonso y auxiliar de la citada Comisión al capitán del propio cuerpo, don Luis Ruiz Sánchez, sin causar baja en sus destinos.

Retiros

Se concede el retiro al alférez de Carabineros, don Dionisio Santander y al oficial cedador de fortificaciones don Julián Portell.

Gratificaciones

Se concede la gratificación de efectividad a los capitanes de Intendencia don Bernardo Sanz Agero y don Francisco León.

Cruces

Se concede la placa de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería don Nicolás Saavdra y al capitán don José Medina.

Destinos

Nómbrese vocal de la Comisión de táctica al comandante de Intendencia don Antonio Alonso y auxiliar de la citada Comisión al capitán del propio cuerpo, don Luis Ruiz Sánchez, sin causar baja en sus destinos.

Retiros

Se concede el retiro al alférez de Carabineros, don Dionisio Santander y al oficial cedador de fortificaciones don Julián Portell.

Gratificaciones

Se concede la gratificación de efectividad a los capitanes de Intendencia don Bernardo Sanz Agero y don Francisco León.

Cruces

Se concede la placa de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería don Nicolás Saavdra y al capitán don José Medina.

Destinos

Nómbrese vocal de la Comisión de táctica al comandante de Intendencia don Antonio Alonso y auxiliar de la citada Comisión al capitán del propio cuerpo, don Luis Ruiz Sánchez, sin causar baja en sus destinos.

Retiros

Se concede el retiro al alférez de Carabineros, don Dionisio Santander y al oficial cedador de fortificaciones don Julián Portell.

Gratificaciones

Se concede la gratificación de efectividad a los capitanes de Intendencia don Bernardo Sanz Agero y don Francisco León.

Cruces

Se concede la placa de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería don Nicolás Saavdra y al capitán don José Medina.

Destinos

Nómbrese vocal de la Comisión de táctica al comandante de Intendencia don Antonio Alonso y auxiliar de la citada Comisión al capitán del propio cuerpo, don Luis Ruiz Sánchez, sin causar baja en sus destinos.

Retiros

Se concede el retiro al alférez de Carabineros, don Dionisio Santander y al oficial cedador de fortificaciones don Julián Portell.

Gratificaciones

Se concede la gratificación de efectividad a los capitanes de Intendencia don Bernardo Sanz Agero y don Francisco León.

Cruces

Se concede la placa de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería don Nicolás Saavdra y al capitán don José Medina.

Destinos

Nómbrese vocal de la Comisión de táctica al comandante de Intendencia don Antonio Alonso y auxiliar de la citada Comisión al capitán del propio cuerpo, don Luis Ruiz Sánchez, sin causar baja en sus destinos.

Retiros

Se concede el retiro al alférez de Carabineros, don Dionisio Santander y al oficial cedador de fortificaciones don Julián Portell.

Gratificaciones

Se concede la gratificación de efectividad a los capitanes de Intendencia don Bernardo Sanz Agero y don Francisco León.



DIARIO INDEPENDIENTE

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Cruces: Se concede la placa de San Hermenegildo al teniente coronel de Infantería don Nicolás Saavdra y al capitán don José Medina. Destinos: Nómbrese vocal de la Comisión de táctica al comandante de Intendencia don Antonio Alonso y auxiliar de la citada Comisión al capitán del propio cuerpo, don Luis Ruiz Sánchez, sin causar baja en sus destinos.

Circulares de Guerra

Servicios farmacéuticos: Han sido señaladas al inspector de los servicios y establecimientos farmacéuticos, las siguientes funciones: La de inspeccionar los laboratorios a cargo de la Sección de Farmacia del Cuerpo de Sanidad Militar y las farmacias de los hospitales militares y del servicio especial de ventas. Proponer la ampliación de los servicios actualmente encomendados a los establecimientos de industria farmacéutico-militar. Examinar los pliegos de condiciones técnicas a que deben sujetarse las adquisiciones de primeras materias y artículos de los laboratorios de medicamentos. La de conocer la producción y el rendimiento de los laboratorios farmacéuticos del Ejército. La de proponer las modificaciones de aquellos procedimientos de trabajo que juzgue no responden a los adelantos industriales y a los progresos químicos. El referido Inspector se entenderá directamente con el ministerio para los asuntos de su incumbencia. Para trabajos de escritorio, se destina a sus órdenes a un escribiente de oficinas militares. Agentes de negocios: Por circular de hoy, se recuerda a todos los centros y dependencias de Guerra el exacto cumplimiento de lo prevenido referente a agentes de Negocios existiendo en la justificación del pago de la contribución industrial como tales agentes, mediante la exhibición del recibo del último trimestre, al iniciar el expediente o expedientes en que actúen como gestores. Se dispone que se de audiencia a las horas que se fijan para que puedan éstos informarse del curso y resolución de los asuntos que gestionen; y se recuerda asimismo, a todos los militares, empleados y demás funcionarios del ramo de Guerra, la incompatibilidad establecida por las disposiciones vigentes para ejercer como tales agentes de negocios. SARGENTOS: Gratificaciones de equipo y montura: Vista la consulta elevada al Ministerio por los Capitanes generales de la tercera y quinta regiones y Comandante general de Larache, acerca de la interpretación que debe darse a la Real orden Circular de 19 de agosto de 1914 sobre la gratificación de 500 pesetas que en concepto de equipo y montura deben entregarse a los sargentos de Intendencia, ascendidos a alféreces de la escala de reserva que sean en sus nuevos destinos plazas montadas; y teniendo en cuenta que con posterioridad a la Real orden ya citada han sido modificadas esencialmente en su extractura y cuantía de efectivos las unidades de tropa del Cuerpo de Intendencia, se dispone que se entienda aclarada dicha Real orden de la siguiente forma: Subsistirá como base del prorrateo la unidad táctica «Sección.» Para dicho prorrateo se considerarán. Como una sola sección.—La sección de tropas de la Academia. La ídem mixta de id. de Mallorca. Como una sola sección.—La ídem id. de id. de Menorca. La ídem id. de id. de Tenerife. La ídem id. de id. de Gran Canaria. Como cuatro secciones.—La 7.ª Comandancia de tropas de Intendencia. Como seis id.—La 3.ª, 4.ª, 5.ª y 8.ª ídem de id. Como siete id.—La 1.ª y 2.ª ídem de id. Como ocho id.—La 6.ª ídem de id. Como diez id.—La Comandancia de tropas de Intendencia de Larache. Como diez y ocho id.—La ídem de id. de Melilla. Como veintiuna id.—La ídem de id. de Ceuta, y Se constituirán así 106 secciones, correspondiendo, por tanto, abonar a cada una 4,72 pesetas, cantidades éstas que se aumentarán o disminuirán proporcionalmente a las variaciones de organización que en lo sucesivo se establezca.